



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA**

Veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado No.	050453103001- 2023-00249-00
Proceso:	Responsabilidad civil contractual
Demandantes	Luz Dary Burgos Muñoz Jhon Esteban Arcila Burgos Mariam Arcila Burgos María Camila Arcila Burgos Rolando García Burgos
Demandado	Sotragolfo Limitada Elder de Jesús Hoyos Correa Arnocar S.A.S Equidad Seguros Generales Organismos Corporativo
Auto N°	536
Decisión	Rechaza demanda

El 9 de octubre de 2023 se inadmite la demanda de la referencia, requiriendo al actor la subsanación dentro de los términos legales para ello, los cuales alcanzaron su conclusión el miércoles 18 de octubre de 2023, sin que se hubiere allegado la subsanación respectiva; por lo que el Despacho en obediencia al artículo 90 del Código General del Proceso, **RECHAZA** la demanda de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Lucina Rentería R.

**LUCINA RENTERÍA RODRÍGUEZ
JUEZ (E)**